

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 111 Fecha: 30/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700140030092023 00281	Ejecutivo Singular	CONSTANZA MARIA - ARENAS MEJIA	N.N.	Auto ordena notificar Por el CSJCF. Se requiere parte por DT	29/06/2023	
1700140030092023 00282	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto ordena notificar Por el CSJCF. Se requiere parte por DT	29/06/2023	
1700140030092023 00340	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto ordena comisión Se comisiona Inspector de Transito. Oficiar	29/06/2023	
1700140030092023 00364	Verbal (Oralidad)	JAIME - TORO FLOREZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta secuestro de bienes. Se comisiona alcalde. Oficiar. Se requiere parte por DT medida	29/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO